

CIUDADES

VOLUMEN 3

Pablo Vega Centeno,
editor

Lima, diversidad y fragmentación de una metrópoli emergente



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general

Fernando Carrión

Coordinador editorial

Manuel Dammert G.

Comité editorial

Fernando Carrión

Michael Cohen

Pedro Pérez

Alfredo Rodríguez

Manuel Dammert G.

Diseño y diagramación

Antonio Mena

Edición de estilo

Andrea Pequeño

Impresión

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-06-3

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel.: (593-2) 2462 739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Quito, Ecuador

Primera edición: noviembre de 2009

Contenido

Presentación	7
Introducción	9
<i>Pablo Vega Centeno</i>	
I. Geografía urbana y globalización	
La ciudad latinoamericana: la construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas	27
<i>Jürgen Bähr y Axel Borsdorf</i>	
Lima de los noventa: neoliberalismo, arquitectura y urbanismo	47
<i>Wiley Ludeña</i>	
Dimensión metropolitana de la globalización: lima a fines del siglo XX	71
<i>Miriam Chion</i>	
La formación de enclaves residenciales en Lima en el contexto de la inseguridad	97
<i>Jörg Plöger</i>	

II. Cultura urbana

Urbanización temprana en Lima, 1535-1900 143

Aldo Panfichi

Los rostros cambiantes de la ciudad:
cultura urbana y antropología en el Perú 167

Pablo Sandoval

III. Gobierno de la ciudad: planificación y gestión de políticas públicas

Políticas urbanas y expansión
de las barriadas, 1961-2000 223

Julio Calderón

Pobreza y desarrollo urbano en el Perú 255

Gustavo Riofrío

Lima: descentralización,
democratización y desarrollo 283

Jaime Joseph

Espacios públicos, centralidad y democracia.
El Centro Histórico de Lima. Periodo 1980 – 2004 325

Miriam Chion y Wiley Ludeña

La formación de enclaves residenciales en Lima en el contexto de la inseguridad*

Jörg Plöger

Introducción

La formación de zonas residenciales fortificadas y controladas representa una parte de los amplios procesos de transformación en las metrópolis latinoamericanas. Estos fenómenos actuales de transformación urbana ocurren bajo grandes cambios dentro del marco global.

Las ciudades actúan como nodos en la red de flujos internacionales de capital, comercio e información (Sassen, 1991; Castells, 1996; Beaverstock et al., 1999). Entre las metrópolis del sur no se encuentra “ciudades globales”, sólo algunos “lugares globalizados” que no están integrados completamente a esta red (Scholz, 2000: 11). Las llamadas *gateway cities* actúan a nivel nacional como órgano ejecutante de la globalización, sin embargo, no pueden emitir ningún impulso propio al exterior (Short, 2000).

En diferentes ocasiones, se señalará que durante el transcurso de los procesos de transformación se llegó a una sobreformación del patrón socioespacial característico en las ciudades latinoamericanas (Pradilla, 1998; Díaz, 1998; De Mattos, 2002; Portes y Roberts, 2004, entre otros). Este proceso, fue calificado a menudo como fragmentación de la estructura urbana (Pradilla, 1998; Caldeira, 2000, entre otros). En el foco de estas observaciones críticas permanecen aún los temas de desigualdad y exclusión. Además, el factor de la inseguridad gana importancia en los acercamientos al desarrollo urbano.

A partir de la década de 1990, se incrementó considerablemente el número de enclaves residenciales en la mayoría de las metrópolis latino-

* Publicado originalmente en: Plöger, Jörg (2006). “La formación de enclaves residenciales en Lima en el contexto de la inseguridad”. *Revista Urbes*, No. 3. pp. 135-164.

americanas. Aquí tocamos el tema usando el ejemplo de Lima, en donde el desarrollo se distingue por diversos aspectos de otras metrópolis latinoamericanas. El tipo de enclave residencial que predomina en Lima es el barrio fortificado. Éste se caracteriza por las medidas de seguridad tomadas posteriormente a su urbanización, las cuales son fomentadas por iniciativa propia de los vecinos y, en la mayoría de los casos, es ejecutada de manera informal.

Acercamiento al tema de los enclaves residenciales

Desde comienzos de la década de 1990, existen publicaciones científicas de diferentes disciplinas sobre enclaves residenciales.¹ En un comienzo, fueron investigados enclaves residenciales principalmente en el contexto norteamericano (compárese Blakely y Snyder, 1997). Además de la fortificación y vigilancia, éstos se caracterizan por la separación entre espacios comunes y privados y la organización de los habitantes en asociaciones de vecinos o propietarios. Los *gated communities* son construidos y comercializados normalmente como un conjunto homogéneo urbanístico por una empresa constructora o inmobiliaria. Por medio de estrictos reglamentos internos, intentan proteger el carácter y la exclusividad de la urbanización y el valor del inmueble (McKenzie, 1994). Entre las razones principales para mudarse dentro de un *gated community*, se menciona: escapar de los problemas urbanos (estructura social heterogénea, delincuencia, decadencia de la edificación, tráfico, entre otros), desconfianza en la eficiencia de la administración pública urbana, asegurar la inversión, deseo de vivir en un entorno social homogéneo (Blakely y Snyder, 1997; Low, 1997; Frantz, 2001, entre otros).

Desde finales de la década de 1990, existen numerosas publicaciones para Latinoamérica sobre enclaves residenciales y temáticas afines.² En

1 El término "enclave residencial" (*residential enclaves*) proviene de Suttles (1972). La palabra "enclave" indica que se trata de un área que aspira a una cierta autonomía espacial a través de posicionarse como una unidad claramente definida hacia el exterior. A ello, se añade el rol activo de los habitantes en el proceso de apropiación del espacio.

2 Ver, entre otros: para Buenos Aires (Svampa, 2001; Janoschka, 2002); para Santiago de Chile (Meyer y Bähr, 2001; Hidalgo et al., 2003; Cáceres y Sabatini, 2004); para Sao Paulo y Río de Janeiro (Caldeira, 2000); para Bogotá (Dureau y Lulle, 1999); para Caracas (García y Villá, 2001); así como las ediciones especiales de las revistas *Perfiles Latinoamericanos* (2001) y el libro editado por Cabrales (2002).

América Latina, se utilizan diferentes denominaciones, pero, a menudo, se refieren a enclaves residenciales como barrio cerrado o condominio. Este último término caracteriza una específica relación de propiedad en inmuebles y terrenos. Los condominios se dividen en áreas privadas (por ejemplo, casas, terrenos, apartamentos) y áreas comunes (por ejemplo, áreas verdes, instalaciones de infraestructura).

A través de una administración elegida por los propietarios y la cobranza de cuotas mensuales, ésta tiene la responsabilidad de garantizar el mantenimiento de los servicios comunes (por ejemplo, áreas verdes, trabajos administrativos, personal de vigilancia) y velar por el cumplimiento del reglamento interno.

La denominación de una tipología para toda América Latina se dificulta por la variedad de los diferentes tipos locales. La siguiente tipología se basa en las características del estrato social, tamaño y ubicación dentro del área metropolitana, tipo y cantidad de las instalaciones comunes y estado legal (Cuadro 1).

La formación de enclaves residenciales en las metrópolis latinoamericanas se atribuye a distintas razones. Entre otras, se entiende como un ajuste de las tendencias de segregación de las clases medias y altas al contexto urbano transformado (Jaramillo, 1999: 119). La separación dentro de enclaves fortificados y controlados es una consecuencia del hecho que el mantener la distancia socioespacial a través del mercado de suelo o inmobiliario, se dificulta por la creciente densificación y heterogeneidad de las ciudades.

Argumentos similares interpretan la separación dentro de enclaves residenciales como expresión del deseo de vivir en un entorno social homogéneo (Svampa, 2003). En metrópolis donde la clase media es más significativa, como en Buenos Aires o Santiago de Chile, se atribuye esta selección por la difusión de nuevos estilos de vida (Svampa, 2003; Hidalgo et al., 2003). Basándose en el punto de vista posmoderno, se percibe el propósito de corroborar las distancias sociales a través de la forma de la vivienda (Amendola, 2000).

Evidentemente, la formación de enclaves residenciales está directamente relacionada con el tema de la (in)seguridad. Es así que su formación se evalúa como reacción al incremento de las inseguridades urbanas reales y/o percibidas (Caldeira, 2000, entre otros), las cuales se encuen-

tran relacionadas con procesos superiores de transformación socioeconómicos (Cariola y Lacabana, 2001). De la misma manera, puede relacionarse con el deficiente o ineficiente abastecimiento de servicios (Janoschka 2002; Hidalgo, 2003).

Cuadro 1. Tipología de los enclaves residenciales en las metrópolis latinoamericanas

Condominios exclusivos de la clase alta: en ubicaciones preferidas dentro del cuerpo urbano consolidado, suburbano; en parte, villas individuales. Medidas altas de seguridad, frecuentemente con exclusivas áreas deportivas.

Condominios periurbanos fuera del área urbana: clases media y alta, en áreas utilizadas anteriormente para la agricultura; arquitectura individual en terrenos grandes, relacionado con el tiempo libre y el paisaje. Medidas altas de seguridad.

Condominios de clase media: ubicación suburbana, estilo de construcción estandarizado (frecuentemente, casas en filas), lotes más pequeños. Nivel de equipamiento, medidas de seguridad e instalaciones comunes dependiente del estrato social.

Condominios subvencionados por el Estado: clase media (baja), estilo de construcción sencillo y estandarizado (a veces, de varios pisos), bajas medidas de seguridad.

Barrios posteriormente fortificados: diferentes estratos sociales, reacción directa a problemas urbanos; cierre de calles, frecuentemente, sin autorización.

Condominios de edificios: edificios en zonas urbanas densificadas de la clase media y alta, extensas instalaciones comunes, altas medidas de seguridad.

Megaproyectos: ubicación periurbana, diferentes estratos sociales y estilos de construcción, usos de suelo modificados, infraestructura propia de abastecimiento.

Clubes de campo y playa: fuera del área metropolitana, en ubicaciones topográficamente atractivas (por ejemplo, en la costa/montaña), extensas instalaciones para el tiempo libre.

Fuente: Meyer-Kriesten et al, 2004: 31, levemente modificado.

Esto se manifiesta particularmente en la provisión del servicio de seguridad, como lo indica el empleo significativo de personal privado de vigilancia. Por lo general, allí, donde las estructuras informales atraviesan amplios ámbitos de la sociedad y donde el Estado no se encuentra capaz de ofrecer servicios adecuados y de controlar el cumplimiento del reglamento, son los residentes los actores decisivos en el proceso de la formación de enclaves residenciales. Esta relación se puede observar, sobre todo, en Lima, como se explicará en los siguientes capítulos (Plöger, 2006b).

Desigualdades e inseguridades en el Perú

Transformación neoliberal

La formación de enclaves residenciales en Lima no puede ser contemplada fuera del contexto de los procesos de transformación económicos, sociales y políticos. En el Perú, la industrialización por la sustitución de importaciones fue el modelo dominante de la política económica a partir de la década de 1950 (Jiménez, 2000). La relativa estabilidad económica fue amenazada por el colapso del sistema de Bretton Woods y la crisis petrolera de los años de 1970. Por los altos endeudamientos, se inició una fase de recesión para la economía latinoamericana. Es así que la década de 1980 fue calificada como “la década perdida” para América Latina. La crisis económica en el Perú se intensificó aun más por la inestabilidad política interna relacionada a las actividades de Sendero Luminoso, de tal forma que el Estado se vio amenazado de perder su capacidad de funcionamiento.

Desde mediados de la década de 1980, las organizaciones financieras internacionales comenzaron a asociar sus criterios para la adjudicación de créditos con la exigencia de programas de ajuste estructural. En 1989, durante una conferencia en Washington, se presentó un libro blanco con las medidas neoliberales de ajuste estructural para América Latina, el llamado Consenso de Washington. Desde 1990, se aplicó en el Perú uno de los programas más extensos de ajuste estructural en el continente (Thorp, 1999; Parodi, 2001). El ajuste estructural reforzó la reestructuración de la economía introducida previamente.

Muchas de las industrias no se encontraban preparadas para la abrupta apertura del mercado y no pudieron afrontar los requisitos de la competencia del mercado global. Solamente en Lima se perdieron cerca de 100 mil puestos de trabajo en industrias entre 1981 y 1993 (Joseph, 1999: 46). La capital del Perú, como centro del gobierno y de la administración, fue también afectada por el decrecimiento y la privatización de la administración pública.

El número de empleados en el sector público disminuyó en 30 mil entre 1990 y 1995 (González, 1998: 117). Se llegó a una mayor informalización y precariedad en el mercado de trabajo (González, 1998: 93).

Dependiendo de la definición, el porcentaje de la ocupación informal se incrementó de 55% a 61% (o de 50% a 58%) entre 1986 y 2001 (Saavedra y Nakasone, 2003: 5).

De desigualdades sociales a inseguridades

Los siguientes cambios pueden ser constatados para la estructura social del Perú:

- Mediante el estancamiento de hogares con ingresos por debajo del límite de pobreza se llega a la solidificación de la pobreza. Entre 1985 y 1991 aumentó la pobreza de 27% a 49% (Figueroa et al., 1996: 72). A pesar del crecimiento de la economía, el porcentaje permanecería aún sobre el 40% en el año 2000 (Joseph, 2004: 37).
- La clase media empobrecida sería la nueva clase baja (González, 1998: 92). Según una estimación no oficial el porcentaje de este grupo se calcula en un 40% de la población total (Balbi y Gamero, 2003: 154). La situación socioeconómica de la clase media “tradicional” es, en general, más inestable a lo largo de la crisis y la reestructuración. La fase neoliberal conduciría a la formación de una nueva clase media, cuyo porcentaje respecto de la población total se calcularía en un 10% (Pedraglio, 2003; Ugarteche, 1998).
- Un pequeño grupo de la clase social alta concentra todavía un porcentaje sobreproporcional de los ingresos.

En el Perú, de acuerdo con Figueroa (entrevista, 29 de abril de 2005), se dio una coexistencia contradictoria de la estabilidad macroeconómica y la inestabilidad social desde la década de 1990. Más bien se trató de un *jobless growth*, es decir, un crecimiento sin creación de puestos de trabajo (González, 1998: 10). El índice Gini, para la medición de las desigualdades de los ingresos, casi no se alteró durante la década de 1990 y osciló en un valor relativamente alto de 0,4 (Ríofrío, 2004: 86). Portes y Hoffman (2002) interpretan eso como una muestra de solidificación de las desigualdades existentes.

A nivel de los procesos de transformación, también se reblandecen continuamente las seguridades existentes y se incrementa el miedo a la exclusión económica y social. La débil fuerza de integración del mercado de trabajo cae simultáneamente con la crisis de las instituciones del Estado y la decadencia de la red colectiva. La solución de los problemas y el abastecimiento de servicios se transferirá en valor monetario y se estratificará de acuerdo con las posibilidades socio-económicas. En América Latina, según García y Villá (2001), se formó una “atmósfera de inseguridad” que abarcó prácticamente todos los niveles de vida.

En la delimitación para un concepto más estrecho de seguridad, referido a las amenazas de la integridad física y de la propiedad a través de violencia y delincuencia, se entenderá aquí la inseguridad bajo una definición más amplia que también incluye las inseguridades relacionadas con el empleo (y los ingresos), seguro social, estatus social, posibilidades de consumo y abastecimiento de servicios. Un acercamiento a este tema es usado en diversas publicaciones de las ciencias sociales en el Perú desde 1990 (Figueroa et al., 1996; Ugarteche, 1998; Grompone, 1999, entre otros).

Cambio de los actores de la seguridad

Mientras que las desigualdades sociales se consolidan, el Estado se encuentra menos preparado para reaccionar a los problemas sociales. La debilidad del Estado peruano conduce, por un lado, a la propagación de prácticas informales y, por otro lado, a un vacío del poder.

Eso se refleja, por ejemplo, en el área de servicios de seguridad ciudadana, donde, además de la policía, ahora actúan otros actores públicos, privados y colectivos. Sin embargo, la nueva “geografía de seguridad” en Lima es un reflejo de desigualdades sociales, ya que las posibilidades de igualar el déficit en el abastecimiento de seguridad depende del estatus socioeconómico del área:

- Policía Nacional del Perú (PNP): la reducción de empleados en el sector público también repercutió en la PNP (IDL, 2004: 54). En Lima Metropolitana, existen 23 mil policías en 166 comisarías (IDL,

2004: 62). Generalmente, el abastecimiento de la fuerza policial va disminuyendo de las zonas centrales y consolidadas hacia la periferia y está condicionado a los ingresos del área. Mientras que un policía responde a 192 habitantes en el distrito pudiente de San Isidro, en barrios pobres y periféricos de la ciudad este valor se encuentra sobre 1:1.000 (Andrea y Mucha, 2005).

- Serenazgo: un órgano público adicional de seguridad a nivel de distrito, cuya tarea consiste en garantizar el cumplimiento del orden público y de llenar el vacío del abastecimiento de seguridad policial, como un “cuerpo rápido de intervención” (Andrea y Mucha, 2005). A finales de 2005, se empleó en 37 de los 49 distritos de Lima Metropolitana un serenazgo propio con un total aproximado de 5 mil empleados (*El Comercio*, diversos artículos). Gracias a altas recaudaciones tributarias, los barrios pudientes cuentan con un mayor presupuesto para la disposición de instalaciones adicionales de medidas de seguridad.
- Grupos de vigilancia vecinal: sobre todo difundidos en áreas periféricas y menos pudientes (comités de autodefensa, rondas vecinales, juntas vecinales). Las juntas vecinales crean un modo formalizado de abastecimiento de seguridad comunal en el marco del programa de seguridad ciudadana.³
- Vigilantes privados: su número se incrementó dramáticamente desde 1980, especialmente en zonas residenciales de los estratos medios y altos. A pesar de que no existen datos oficiales acerca del número total, se estima que hay más de 40 mil vigilantes en Lima (*La República*, 22 de junio de 2003; Basombrío, 2004). Según estimaciones, más de tres cuartos de ellos son empleados informalmente (*El Comercio*, 14 de enero de 2002).
- Justicia popular: especialmente en zonas periféricas con menos recursos y sin acceso a un adecuado abastecimiento de seguridad pública⁴.

3 El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) fue aprobado en 2003. Crea la base para una estrecha cooperación entre habitantes, la Policía y la administración pública para abarcar mejor los problemas locales de seguridad y reaccionar a ello con mayor eficiencia.

4 En los primeros diez meses del año 2004 se produjeron en Lima Metropolitana casi setecientos incidentes de intento de linchamiento (*Perú 21*, 23 de noviembre de 2004).

Formación de enclaves residenciales en Lima Metropolitana

Breve resumen de la transformación urbana

En el lapso de 1940 a 2005 se duplicó el porcentaje de la población urbana del Perú al 72,6%. La fase principal del crecimiento de la población en Lima tuvo lugar entre 1950 y 1998, y estuvo relacionada con la ola de inmigración de gente de otras partes del país.

Lima registró tasas muy elevadas de crecimiento durante la fase alta de la inmigración. Entre los censos de 1961 y 1972, el número de habitantes se incrementó anualmente en un promedio de 6,5%. Desde entonces, la tasa de crecimiento disminuye continuamente.

Desde el censo de 1993, el crecimiento de la población anual de 1,9% en Lima es similar al promedio anual del país. Se obtiene principalmente de las tasas de natalidad, mientras que la inmigración juega un papel menos importante al que tenía anteriormente (Riofrío, 2004: 80). La población de Lima se incrementó diez veces entre 1940 y 1993 llegando a los 6.4 millones.⁵ Para el año 2005, se calculó el número de habitantes en aproximadamente 8.1 millones, sobrepasando el umbral a una megaciudad según la definición de la Organización de las Naciones Unidas. El porcentaje de la población de Lima de acuerdo con la población total del Perú se incrementó de 9 a 29% durante el periodo de 1940 a 2005. Más que uno de cada cuatro peruanos vive en el área metropolitana de Lima, la cual muestra, incluso dentro de América Latina, una primacía demográfica sumamente elevada.

Entre el periodo de 1940 a 1990, se realizó una profunda sobreformación de Lima. Durante esta fase se formó los patrones típicos de estructura urbana en las ciudades latinoamericanas (Bähr y Mertins, 1995). Esta fase de desarrollo urbano fue influenciada, por un lado, por la mutua relación entre modernización e industrialización de las metrópolis y, por otro lado, por el descuido del interior del país por parte del Estado. Debido a las marcadas desigualdades regionales, se desencadenó las masivas migraciones que conllevaron al crecimiento explosivo de la población de Lima. La carencia de espacio habitable para los estratos menos pudientes con-

5 Fuente: INEI. Documento electrónico disponible en : www.inei.gob.pe/home1.asp

dujo a la formación de innumerables pueblos jóvenes. En el contexto de la sobreformación de Lima y en el de las olas de inmigración, Matos (2004) habló de un “desborde popular” ante las estrategias colectivas de sobrevivencia de los estratos sociales de bajos recursos.

A comienzos de 1990, empezó en Lima una nueva fase de desarrollo urbano, la cual fue calificada por varios autores como la “fase neoliberal” (Chion, 2002; Ludeña, 2002; Joseph, 2004). Los autores señalan la imagen de una ciudad donde nada es perdurable y donde los habitantes, a causa de confrontaciones con múltiples inseguridades, siguen el objetivo de adaptarse de la mejor manera a las constantes crisis y el caos diario. La estructura urbana de esta fase se caracteriza, por un lado, por los procesos de diferenciación funcional (Chion, 2002). Por otro lado, los patrones socio-espaciales, como fueron determinados para 1981 por Bähr y Klückmann (1985), parecen menos transformados a primera vista (INEI, 1998; Apoyo, 2003).

Persiste el desnivel central-periférico de la gradiente social. Las zonas con los estratos sociales más bajos se encuentran en las afueras de las zonas urbanizadas en los tres conos de la ciudad:

- El “corredor de riqueza”, entre Miraflores, San Isidro y La Molina, es todavía reconocible.
- Las zonas residenciales del estrato social alto y medio-alto están, además, rodeadas por zonas de la clase media.
- En los conos casi no hubo alteraciones. Mientras que los barrios más antiguos se consolidan, aparecen nuevos barrios marginales en la periferia. Una de las pocas excepciones es el distrito de Los Olivos, donde se estableció una nueva clase media.

Tipos de enclaves residenciales

La fortificación y privatización de complejos residenciales tuvo lugar en Lima ya desde el siglo XIX. A ello, se remite el conjunto urbanístico de la quinta. Se trata de un grupo de viviendas construidas alrededor de una calle sin salida y cuya única entrada puede ser cerrada. Por medio de su subdivisión en viviendas privadas y áreas externas comunes se constituye

una especie de forma precursora de los actuales condominios (Ludeña, 2004). Las quintas fueron construidas por contratistas privados originalmente para la clase alta (por ejemplo, la quinta Heeren, 1888), y posteriormente para la clase media.

Con la continua urbanización y transformación funcional en los barrios tradicionales de clase alta de Miraflores y San Isidro, empezó a partir de 1960 una nueva ola de suburbanización de los grupos con mayores ingresos. Alejados de la ciudad, percibida como caótica, y en áreas favorables de las faldas de los cerros de La Molina y Monterrico, surgieron nuevos y exclusivos conjuntos residenciales siguiendo el tipo urbano de los suburbios norteamericanos. Los más antiguos y prestigiosos de estos conjuntos residenciales eran mayormente organizados como clubes y ubicados cerca de campos de golf y polo. Entre otros se puede nombrar La Planicie (desde 1959), Las Casuarinas (desde 1960) o La Laguna (1964). Ya antes habían surgido urbanizaciones de fin de semana y vacacionales en lugares favorecidos tanto por su clima como por su paisaje, como Chaclacayo y Chosica o en balnearios como Ancón, Santa Rosa o Santa María del Mar en las afueras de Lima. En principio, se tuvo en cuenta la privacidad y exclusividad, por lo cual se les puede calificar como “enclaves club”.

A partir de 1980, hubo una evidente multiplicación de complejos residenciales con medidas de seguridad. El incremento de fortificación y control de zonas residenciales estuvo directamente relacionado con amenazas por el terrorismo. Todas las clases sociales sufrieron, aunque de diferentes formas y magnitudes, las consecuencias y limitaciones de esta fase, los toques de queda, los frecuentes apagones y las inseguridades (Riolfrió, 1996: 166). Las clases media y alta de Lima reaccionaron al tema de la inseguridad, algunos con emigraciones temporales, pero, sobre todo, con la fortificación de sus casas y zonas residenciales o la mudanza dentro de condominios de edificios. Asimismo, se elevó significativamente el número de vigilantes privados.

La expansión más grande de zonas residenciales cerradas tuvo lugar, sin embargo, recién a partir de finales de 1990, cuando el peligro por el terrorismo estaba alejado. La propagación estuvo directamente relacionada con el miedo creciente a la criminalidad y la violencia. A diferencia de otras metrópolis latinoamericanas, se formaron los vecindarios cerrados

posteriormente, en su mayoría de manera informal, como los tipos de enclaves residenciales más importantes. Estos llamados “condominios ex post” figuran aquí como punto central.

- a) Condominios ex post: En la mayoría de enclaves residenciales en Lima, se trata de condominios ex post (término prestado de Ludeña y Calderón, ambos: comunicación personal, 2004). Se trata de barrios existentes que mediante la aplicación posterior de medidas específicas y estrategias se transforman en enclaves residenciales. Existen similitudes con los *security zone communities* identificados por Blakely y Snyder (1997). A diferencia de los condominios verdaderos, la iniciativa de la fortificación no proviene de la compañía constructora, sino, más bien, siempre de los habitantes. La gran mayoría de las urbanizaciones pudientes en La Molina o Santiago de Surco que se parecen a los *gated communities* pertenecen a este tipo, pues la fortificación se realizó posteriormente. Para tal fin, los vecinos recurren a sus organizaciones vecinales existentes o forman nuevas asociaciones locales a corto plazo. Una característica importante de la “condominización” (vea abajo) es su alto grado de informalidad. La fortificación hecha posteriormente implica la violación de dos derechos constitucionales fundamentales: el libre acceso a espacios públicos y el derecho al libre movimiento espacial. Como se verá a continuación, este proceso de “condominización”, es decir, la apropiación, el control y la fortificación espacial, ocurre por fases.
- b) Condominios “verdaderos”: Los condominios verdaderos fueron planeados y terminados como tal por la empresa constructora o inmobiliaria. Se caracteriza por tener áreas comunes y privadas. A su vez, se divide en dos subtipos: condominios horizontales y verticales. Se considera como condominios horizontales, sobre todo, a las urbanizaciones que se asemejan a los típicos *gated communities* del modelo norteamericano. En Lima, a diferencia de otras metrópolis latinoamericanas (entre otras, Buenos Aires y Santiago de Chile), este tipo es relativamente poco difundido. En un número considerable se construyó clubes de playa para los estratos altos, los que, sin embargo, no son habitados continuamente (*El Comercio*, 22 de noviembre de 2004). Los condominios verticales son complejos de apartamentos con

ingresos controlados. Entre éstos se incluye no sólo a los condominios de edificios exclusivos y vigilados para los estratos altos, sino también a los complejos de apartamentos más económicos, por ejemplo, los que se construyeron bajo el programa Mivivienda.

Difusión de enclaves residenciales

Al momento de hacer el estudio, con excepción de algunos antecedentes recogidos de los periódicos, no existían datos oficiales acerca del número y la difusión de los enclaves residenciales en Lima. Sólo pocas administraciones municipales (por ejemplo, La Molina), han realizado un inventario de las zonas residenciales fortificadas y de los bloqueos instalados en las calles de su distrito.

Partiendo de los pocos datos existentes y mediante informaciones de artículos de periódicos se realizó un inventario, de tal forma que se pudo obtener un cuadro muy detallado sobre la ubicación y el número de enclaves residenciales dentro de Lima Metropolitana.

De la recopilación de informaciones secundarias y los resultados de los levantamientos propios, y en concordancia con una estimación hecha por *El Comercio* (26 de julio de 2005), se podría numerar en casi 3 mil el número total de rejas, tranqueras y otros tipos de bloqueo en las calles de Lima hacia comienzos de 2006. Se calcula que la suma total de barrios fortificados es de aproximadamente 300. Se podría calcular, entonces, que el número de habitantes de Lima que vive en barrios fortificados llega a cerca de 400 mil o al 5% de su población.⁶

Los barrios cerrados se han expandido sobre toda el área metropolitana (compárese el cuadro 2), aunque puede observarse concentraciones. En distritos consolidados y densos entre el centro histórico y Miraflores, donde el servicio de la policía es más efectivo, y los enclaves residenciales son menos frecuentes. Su número aumenta en el resto del área metropolitana. En el distrito suburbano y comparablemente pudiente de La Molina, se encuentra la mayoría de enclaves residenciales. Un inventario

6 La estimación del Instituto Imasen, donde según el 9% de los limeños, es decir, más de 750 mil personas viven en "vecindarios con accesos restringidos", se presume muy elevada (Basombrió, 2004: 44).

realizado en 2004 por la municipalidad distrital arrojó una suma total de 529 bloqueos de calles, de los cuales 474 son rejas, 48 tranqueras y 7 de otro tipo (Municipalidad de La Molina, 2004). Aproximadamente, el 80% de todas las zonas residenciales de La Molina tienen accesos restringidos. Por ello, obtuvo La Molina el título de “el distrito de las rejas” (*El Comercio*, 19 de octubre de 2004).

Igualmente, es muy elevado el porcentaje de enclaves residenciales de todas las zonas residenciales de San Luis (aproximadamente, 40%), Los Olivos (aproximadamente, 30%) al igual que Santiago de Surco, San Miguel, La Perla, Chorrillos y San Borja (todos aproximadamente, 20%). Además, se encuentra zonas con acceso restringido en varios distritos de los conos, sobre todo en las zonas residenciales más antiguas (por ejemplo, Comas, San Juan de Lurigancho y San Juan de Miraflores).

La zona más importante de concentración se extiende como un “corredor de seguridad” sobre una área de casi diez kilómetros de largo y aproximadamente dos kilómetros de ancho. Éste abarca el borde sur del distrito de La Victoria pasando por los distritos de San Luis, San Borja, Ate, Santiago de Surco y La Molina, llegando al extremo este hasta las faldas del cerro donde se ubica el estadio Monumental. Dentro de esta área, hay cerca de cincuenta enclaves residenciales. Los habitantes de estas zonas pertenecen en gran parte a distintos niveles de la clase media. El área es atravesada por numerosos e importantes ejes viales.

En la parte central de este corredor, se ubica las urbanizaciones de Salamanca, Olimpo y Recaudadores, con un total aproximado de 27 mil habitantes. Con 184 bloqueos de calles, esta área tiene la mayor densidad de medidas de seguridad en Lima (*El Comercio*, 30 de octubre de 2004). El alto número de calles fortificadas de esta zona se fundamenta por su ubicación dentro del contexto urbano. Constituye una especie de “zona de amortiguación socio-económica” entre las áreas residenciales pudientes de La Molina, Santiago de Surco y San Borja por el sur, y La Victoria, El Agustino y Santa Anita, colindantes al norte, las cuales se caracterizan por usos heterogéneos y un porcentaje alto de tugurios y barriadas. En las zonas residenciales ubicadas en los alrededores del estadio Monumental, la fortificación está directamente relacionada con la inseguridad generada por los partidos de fútbol.

Una característica importante de la formación de los enclaves residenciales en Lima es que se trata de un fenómeno que abarca a todos los estratos sociales, mientras que en la mayoría de las metrópolis latinoamericanas éstas se concentran todavía en las zonas de estratos medios y altos (Plöger, 2006a). Dentro de la literatura sobre la temática en Latinoamérica se informa, hasta ahora [2006], muy poco acerca de la extensión de este fenómeno hacia estratos sociales con menores ingresos.

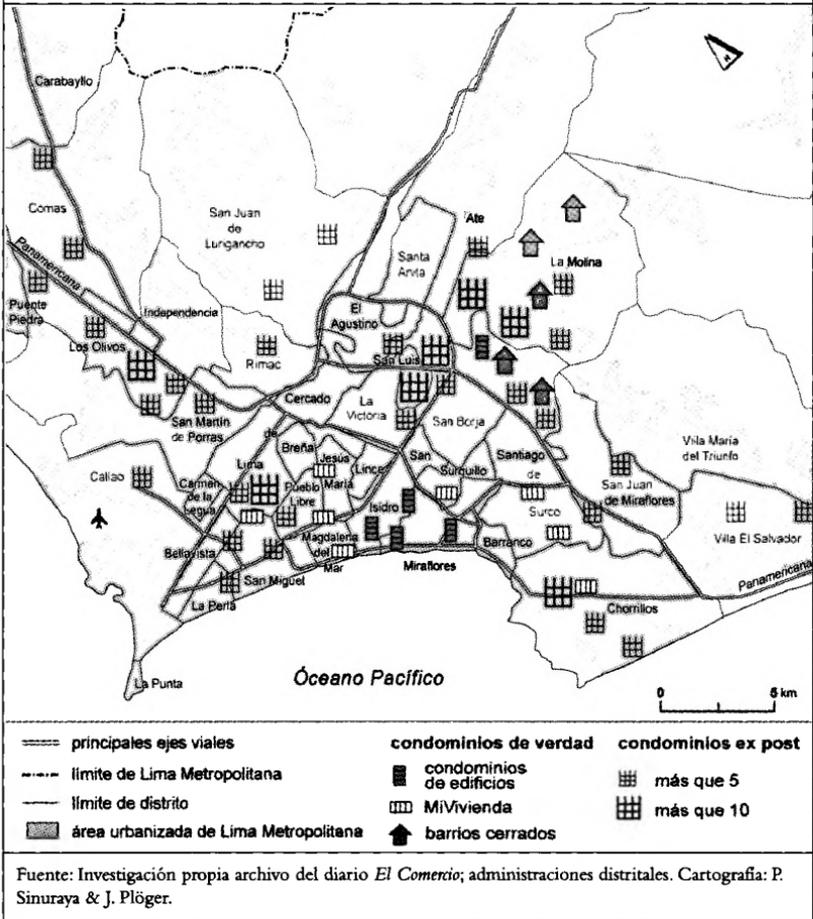
Selección de las áreas de investigación

Como ya hemos podido observar, los barrios posteriormente fortificados (condominios ex post) son los tipos de enclaves residenciales más importantes en Lima. Por ello, se decidió concentrar la investigación en ese tipo, sobre todo porque no existían estudios relevantes anteriores en el ámbito latinoamericano. El objetivo central por el cual se eligió el área de investigación, fue ofrecer un panorama representativo sobre el nuevo paisaje de seguridad residencial para Lima Metropolitana. Mediante el uso del concepto de “condominización” se debe analizar las diferentes formas de apropiación espacial entre fortificaciones físicas y formas más subliminales de exclusión.

Se seleccionó 21 áreas de investigación. En cada una, se encuestó al presidente de la asociación residencial, responsable de la instalación de las medidas de seguridad. Para la entrevista, se elaboró un cuestionario estructurado, cuyo contenido cubría cuatro aspectos: historia y cambio de la urbanización; campo de actividades, aceptación y problemas de la junta de vecinos; tipo de medidas de fortificación y motivos para su instalación; relaciones con la municipalidad local y la policía.

Ocho de las zonas elegidas se ubican en áreas urbanas consolidadas de la ciudad. El resto están repartidas en el cono Norte (2), el cono Este (4), el cono Sur (6) y la provincia constitucional del Callao (1). El número de habitantes de las zonas de estudio fluctúa entre 250 y 13.500. Cuatro zonas tienen más de 8 mil habitantes. Siete zonas disponen de un número de habitantes entre 1 mil y 8 mil, de los cuales, tres pertenecen a urbanizaciones con más de 8 mil habitantes. El número de habitantes en los restantes 10 vecindarios investigados se encuentran por debajo de los 1 mil.

Cuadro 2. Difusión de los tipos de enclaves residenciales en Lima Metropolitana



Para garantizar que la selección con respecto al estrato social represente la realidad, se utilizó cuatro indicadores para poder precisar la estructura socio-económica del vecindario. Análogo a la distribución de los estratos sociales del INEI, las zonas de investigación fueron subdivididas en cinco grupos respectivamente (de A hasta E). Tras la evaluación de los cuatro indicadores, se pudo clasificar cada zona de estudio dentro de una de las cinco categorías.

Según esta clasificación, se incluyó tres urbanizaciones de los estratos alto y medio alto (A) (Las Casuarinas, La Encantada y Chacarilla del Estanque); seis del estrato medio típico (B) (Los Alamos, Jacaranda, Santa Patricia, Riotambo, Recaudadores y San Miguelito); cinco del estrato medio bajo (C) (Los Cedros, Las Flores, La Huerta, Mangamarca Alta y José Olaya); cuatro del estrato bajo alto (D) (Martinete, Los Jazmines, Clorinda Málaga y Hogar Policial); y tres del estrato bajo (E) (Pachacamac II, Pachacamac IV y Corsac).⁷

Estrato social a nivel microempresarial según el censo de 1993	Estrato alto y medio alta (A) Estrato medio típico (B) Estrato medio bajo (C) Estrato bajo alto (D) Estrato bajo (E)
Valor promedio de lotes constituidos (en US\$)	superior a 140.000 (A) 70.000 a 140.000 (B) 30.000 A 70.000 (C) 10.000 A 30.000 (D) inferior a 10.000 (E)
Tamaño promedio del lote (en m ²)	> 500 (A) ~ 180 hasta 300 (B) ~ 120 (D) ~ 100 (E)
Calidad observada de la edificación de la vivienda y grado de consolidación de la urbanización	Calificación bajo criterios físico constructivos, tipo de edificación, con la infraestructura urbana, calidad áreas públicas (A-E).
Fuente: Elaboración propia.	

7 Para una mejor legibilidad se dará los nombres de forma abreviada. Las cifras romanas indican la etapa de construcción en el caso dado.

Proceso de “condominización”

Para la descripción del proceso de la apropiación espacial en las metrópolis latinoamericanas, se usa el concepto de la “condominización” (Plöger, 2006b), basado en teorías sobre la (re)producción social del espacio (Bourdieu, 1991; Löw, 2001, entre otros). Se describirá cómo una unidad espacial se superpone, por ejemplo, un vecindario, a través de las prácticas sociales de los vecinos, con diferentes niveles de control socioespacial. La disposición de poder sobre el espacio juega un papel importante. El concepto de “condominización” se basa en la idea de que los habitantes de espacios, percibidos como llenos de conflictos o cuya delimitación frente a otras zonas no está claramente definida, tienden a mostrar señales de “estrés espacial”, mientras que zonas claramente definidas (territorios) desempeñan un efecto estable (Madanipour, 2003: 52). La protección del control territorial se basa normalmente en una efectiva organización colectiva. Cuando uno confiere la defensa espacial a procesos superpuestos de reestructuración, éstos son expresión del esfuerzo para alcanzar “permanencias espaciales” (Harvey, 1996: 293). Como consecuencia, el espacio es “clasificado” y “excluyente” (Sibley, 1995).

En general, se puede diferenciar tres niveles de intervención de apropiación espacial. Por lo común, se aplica una mezcla adecuada de varias estrategias a la situación local:

- Físico: para este primer nivel, se trata de medidas físicas claramente reconocibles (entre otros, rejas, tranqueras, alambrado), medidas tecnológicas (como cámaras, sirenas) y el empleo de personal de seguridad. Por lo general, estas intervenciones están asociadas a un gasto financiero.
- Organizatorio: este segundo nivel resulta de la interacción de los habitantes. Es la expresión de un grupo de habitantes que establecen formas específicas de orden en el entorno de la vivienda. Mediante organizaciones de vecinos se siguen determinados objetivos comunes. También se puede formular reglamentos internos que se entienden como un intento de regular los comportamientos dentro del vecindario
- Cultural: este tercer nivel es el menos perceptible. La apropiación espacial local es, sobre todo, de naturaleza simbólica y resulta de *spa-*

tial signaling devices (Suttles, 1972: 161), es decir, señales en el espacio. Estas medidas alcanzan desde lo subliminal (por ejemplo, letreros de advertencia o comportamientos espaciales) hasta señales evidentes de apropiación espacial. Aunque estas medidas, mayormente descoordinadas, son menos efectivas para restringir el acceso a un espacio, contribuyen a la alteración de la impresión general del espacio.

Características de los enclaves residenciales en Lima

La fortificación de zonas residenciales en Lima se debe a la iniciativa común de un grupo de habitantes. En las zonas de estudio, se trata, en su mayoría, de asociaciones de propietarios o de vecinos. Además, se trata de asociaciones menos formalizadas, cooperativas de vivienda, comités y juntas vecinales. Se distinguen entre sí por diferentes características: el estado legal, el reconocimiento por la municipalidad, su reconocimiento dentro el barrio, la capacidad de representar los intereses vecinales y la variedad de sus tareas.

Observando las tareas de las asociaciones de vecinos, llama la atención la gran importancia del tema de la seguridad. Los habitantes disponen de distintas posibilidades para restringir el acceso a su vecindario. Esto depende esencialmente de tres criterios:

1. La cohesión local o el grado de organización del barrio.
2. El discurso local predominante sobre el tema de la (in)seguridad.
3. Los medios disponibles para la implementación de las medidas.

Las urbanizaciones suburbanas como Las Casuarinas, La Encantada y, por partes, también Los Álamos, pueden ser calificadas como “enclaves exclusivos” de los estratos medio alto y alto, en donde la fortificación responde a motivos de privacidad y exclusividad. Con el rápido desborde del área urbana y el incremento de los problemas típicos urbanos, se llegó a continuas ampliaciones de protección física hacia afuera. Generalmente,

en estas áreas se encuentra a disposición de los habitantes muchos medios para la realización de las medidas de seguridad.

En la mayoría de las urbanizaciones del rango de la clase media existían asociaciones de vecinos o de propietarios desde el principio. Debido a su estado formal y su conexión a la infraestructura urbana, no fueron confrontados durante mucho tiempo por grandes problemas, por lo que no fue necesaria la organización de vecinos a nivel de vecindario.

Muchas de esas zonas disponen de pocas experiencias con organizaciones colectivas. Recién a finales de la década de 1990, se llegó a una (re)activación de la organización vecinal en el marco del “nuevo” desafío de la inseguridad.

Por lo general, los asentamientos marginales disponen de un alto grado de organización de vecinos. Esto se explica por el hecho de que desde el comienzo tuvieron la necesidad de proteger su existencia. Frente a las autoridades y a los proveedores de servicios, era necesario actuar en conjunto para exigir el reconocimiento oficial del asentamiento y/o la conexión a la infraestructura básica. Con la consolidación progresiva, se deshicieron en muchas zonas las organizaciones de vecinos iniciales o, al menos, se redujo la intensidad de la cooperación colectiva. A pesar de que la consolidación es todavía importante, el aspecto de la seguridad desempeña una creciente importancia.

Empleo de vigilantes

El significado de la organización de habitantes sobre el carácter del vecindario se puede ilustrar por el ejemplo de la organización del servicio de vigilancia. El personal de vigilancia se emplea normalmente a nivel de urbanización, sectores de la urbanización o a un nivel más pequeño como una calle o una cuadra.

Las medidas de seguridad personales varían con respecto a diversos criterios. De modo que el número de medidas de seguridad instaladas, su formación y equipamiento, así como su estado de empleo, depende del grado de organización de un vecindario y de las posibilidades financieras de sus habitantes. Mientras más pudiente la urbanización, se trata de un personal mejor formado y equipado. Aproximadamente en las tres cuar-

tas partes de los casos de estudio, el personal de seguridad es empleado informalmente. Dependiendo de la condición de empleo, los vigilantes reciben un sueldo mensual de entre US\$ 120 y US\$ 280, y en promedio aproximadamente de US\$ 180.

El monto de los medios que dispone cada hogar/lote para el abastecimiento de seguridad local se rige por el estrato social de la zona. Mientras que el pago mensual del personal de seguridad en zonas de estratos bajos se eleva muy raramente a más de US\$ 3,50, en las áreas de estratos medios asciende a un promedio entre US\$ 3,50 a US\$ 16, y en las áreas con ingresos altos es normalmente sobre los US\$ 16, en algunos casos considerablemente más elevado. También se aclara este contexto mediante el cociente de vigilantes por número de lotes/hogares. En dos casos de estudio de los estratos medio altos y altos y una zona del estrato medio, hay un vigilante para cuarenta hogares. En once vecindarios, en su mayoría de los estratos medios, el cociente es entre 1:40 y 1:80. En dos urbanizaciones el cociente está entre 1:80 y 1:200. Las restantes cinco áreas de estudio son asentamientos marginales con distintos grados de consolidación con muy pocos vigilantes o ninguno. Hay que añadir que en tres casos de estudio de los estratos bajo y medio bajo, los vigilantes son reclutados en el propio grupo de habitantes de la zona.

Con excepción de las zonas pudientes, los representantes de las asociaciones de vecinos de casi todas las zonas se quejaron de la mala moral de pago. En muchos casos, sólo aproximadamente un tercio de los vecinos contribuye con los gastos relacionados con la seguridad. La poca participación se debe, sobre todo, a que los vecinos no están dispuestos o no se encuentran en las condiciones de pagar la contribución prevista. La poca participación conduce a que algunos de los vecindarios no sean capaces de reunir los medios suficientes para garantizar el mantenimiento de los servicios de seguridad a largo plazo. Esto puede conducir a que los vecindarios efectúen únicamente medidas de seguridad físicas, mas no de personal, especialmente porque el último está asociado a mediano plazo con mayores costos. Además, la única recaudación de impuestos colectivos para la instalación de medidas de seguridad físicas es más fácil de llevar a cabo que el mantenimiento continuo de un servicio. Es por eso que, por lo general, se realiza con menos frecuencia medidas de seguridad personal para toda una urbanización, sino, más bien, a nivel de calles o cuadras.

Informalidad de las medidas físicas de seguridad

Otro rasgo característico es el alto grado de informalidad de las medidas tomadas.⁸ A finales de 2004, las autoridades metropolitanas promulgaron una ordenanza (N° 690) para reglamentar las medidas de seguridad en espacios públicos. Con ello, se procuraría conseguir el objetivo de comprobar y formalizar, en el caso dado, el estado legal de las medidas de seguridad, así como también de introducir un sistema estándar para las futuras medidas de seguridad. Tal disposición fue acompañada por un decreto (N° 066), el cual concreta entre otros los requisitos técnicos de las medidas de seguridad. La implementación de estas normas a nivel distrital transcurre hasta ahora lentamente. Como mayor obstáculo, se tiene la ineficiencia o bien la insuficiente voluntad política de las administraciones locales. Además, a principios de 2005, la regulación fue debilitada mediante un anexo (Decreto N° 744).

Sólo una fracción de las barreras instaladas en los caminos de ingreso en las áreas de investigación dispone de una autorización oficial. La utilización de prácticas informales es un proceso que se extiende sobre todos los estratos sociales. Sólo tres de los barrios analizados contaban con una autorización. En otros dos barrios, sólo una parte de las medidas era autorizada. Los motivos de la falta del permiso que alegaron los vecinos en el resto de los barrios fueron:

- Obstáculos burocráticos: el procedimiento de autorización fue descrito en tres de los casos como muy costoso, burocrático, complicado y lento, además, no garantizaba a cambio la entrega del permiso.
- Acuerdos informales con la administración municipal: en cuatro barrios adujeron el tener una buena relación con el alcalde u otro representante de rango alto de la municipalidad, el cual “habría dado” una autorización verbal para la medida de protección. Por tanto, no requerían de un permiso formal por el momento.
- Postura a la espera: a pesar de que se es consciente de la ilegalidad de

8 En la delimitación de ilegalidad, tales prácticas son calificadas como informales, que infringen las leyes existentes y en consecuencia son contrarias a la ley. Sin embargo, son tan difundidas y realizadas sin impedimento, que se podría hablar de una cuasi legalidad.

la situación y posibles sanciones por parte de las autoridades, dos de los barrios se encuentran por el momento a la espera. Al igual que en otras prácticas informales, el objetivo de esta estrategia era adquirir un estado cuasi legal mediante el largo retraso posible. En otros barrios, indicaron que no tienen la necesidad de actuar ya que la ordenanza N° 690 aún no estaba rigiendo en su distrito.

- Formalización incompleta: en dos urbanizaciones, sólo una parte de las medidas de seguridad eran autorizadas. En otros dos casos, indicaron que se encontraban actualmente formalizando las medidas de seguridad para satisfacer los nuevos requisitos legales.
- Ninguna discusión sobre la temática: en cuatro casos de estudio de estrato social bajo aún no se habían preocupado por el estado legal de las medidas de seguridad. Estas zonas disponen de una geografía de seguridad irregular. Han alcanzado como máximo el primer estado de ampliación de la formación de enclaves y tienen una mala relación con el municipio.

El tiempo como factor

El tiempo es otro factor importante para la caracterización de los vecindarios posteriormente fortificados de Lima. Como ya se ha descrito, se trata de un proceso posterior. Por la utilización de medidas de control, los barrios existentes se convierten recién en enclaves residenciales.

El proceso de fortificación es, además, un fenómeno actual. En dieciocho de las veintiún zonas de estudio, las medidas de seguridad fueron levantadas solamente a partir del año 2000, de las cuales, en once recién desde 2003. Sólo en tres zonas se realizó la fortificación con anterioridad: en dos casos, ocurrió como reacción a las inseguridades durante la fase del terrorismo, y en el otro, para proteger de la exclusividad de una urbanización de clase alta.

La fortificación posterior se trata de un proceso fluido y ocurre por pasos. El entorno residencial se adapta sucesivamente a las condiciones espaciales urbanas cambiantes. A pesar de que las medidas referidas a la seguridad se intensifican sucesivamente en la mayoría de urbanizaciones, es por el contrario también posible su desmontaje. Este caso ocurre, por

ejemplo, cuando las posibilidades financieras o el grado de organización del barrio son insuficientes. En algunos casos, se pudo observar, por ejemplo, que mediante un pago único, se instaló elementos de seguridad como rejas o tranqueras en las vías de acceso. Sin embargo, no están, de manera continua, en condiciones de emplear y mantener personal de vigilancia a largo plazo.

Algunos ejemplos

Corsac, Puente Piedra

El asentamiento humano Corsac se encuentra en la periferia del distrito de Puente Piedra en el cono Norte, aproximadamente a un kilómetro apartado de la carretera Panamericana.

La urbanización abarca un pequeño valle sobre un suelo arenado. El asentamiento se fundó en 1987 como Asociación Comunidad de Residentes de San Agustín de Canin, abreviado como Corsac. El nombre completo del asentamiento alude al pueblo serrano de donde la gran parte de los habitantes provienen. Según su estatuto sólo pueden ser miembros del asentamiento los que provienen de ese pueblo o aquellos que son recomendados personalmente por algún miembro.

Partiendo del promedio de personas por hogar de 5,8 personas en Lima, se podría calcular que el número de habitantes, en 168 lotes, es de aproximadamente 1 mil. Sus habitantes pertenecen, en su mayoría, a la clase baja (INEI, 1998). Desde comienzos de la urbanización los lotes, de 120 m² de área, fueron continuamente edificados por los habitantes de acuerdo con sus posibilidades económicas. A pesar de que algunas viviendas fueron construidas con material noble, predominan materiales típicamente usados en barrios marginales (Fig. 1). Con la ayuda de una ONG, se proyectó un plan urbanístico que preveía para el futuro, por ejemplo, la facilitación de áreas verdes y otros espacios comunales.

Al contrario de los asentamientos marginales vecinos, Corsac dispone de una mejor accesibilidad a la infraestructura básica. El asentamiento está conectado a la red del suministro de agua pública mediante un distribuidor propio de agua. Corsac se presenta al visitante como un

asentamiento pobre, pero ordenado. La mayoría de los hogares tiene plantas en los exteriores. Sus caminos de tierra y animales sueltos transmiten una impresión rural. Algunos pobladores han abierto pequeñas tiendas dentro de sus viviendas u ofrecen servicios simples.

La tarea principal de la junta directiva consiste en apoyarse recíprocamente y fomentar la comunidad de los “hijos de Canin”. Eso significa que las formas de vida, costumbres y tradiciones del lugar de procedencia serán continuadas en Lima, como, por ejemplo, fiestas típicas de homenajes a patronos o santo titular. Por otro lado, éstos brindarán apoyo a los que aún permanecen en el pueblo de origen. También se mantiene contacto con otros expobladores de San Agustín de Canin, que ahora viven en otras zonas de Lima.

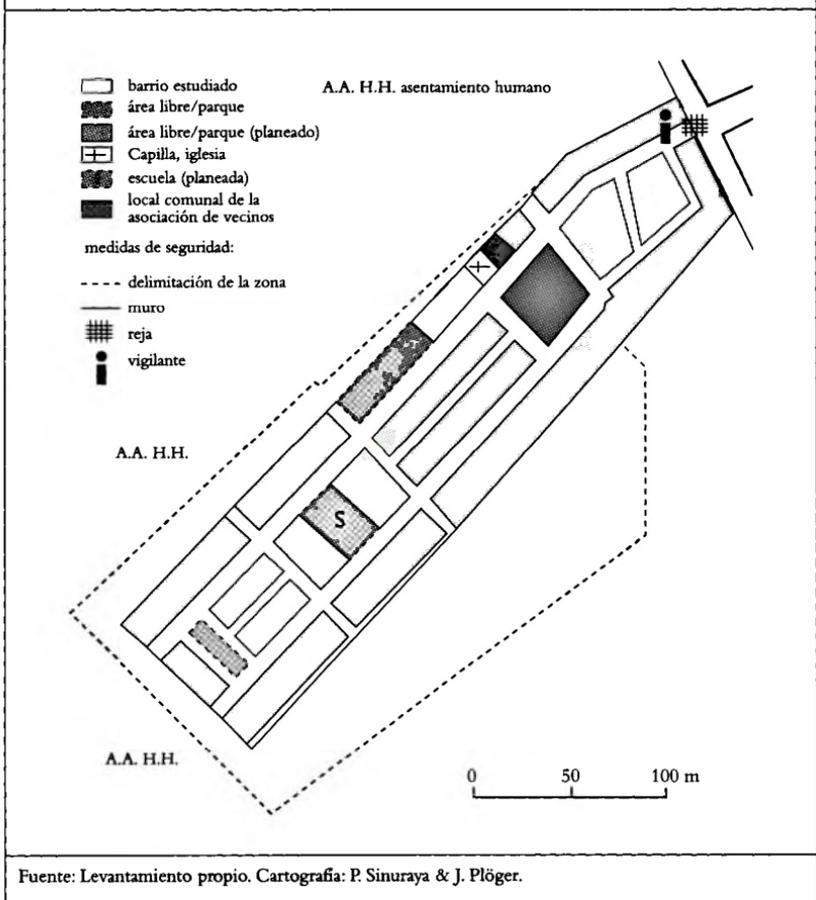
Por el estrecho vínculo colectivo se ejerció un alto grado de control social: quien infringía los reglamentos o normas del asentamiento debido a “comportamientos negativos” podía perder su estatus de miembro. El presidente de la asociación de vecinos dijo que no todo el asentamiento

Figura 1. Corsac, Puente Piedra



Foto: J. Plöger, 2004.

Cuadro 3. Corsac, Puente Piedra: geografía de seguridad



es perfecto. Por lo menos, cinco personas fueron excluidas de la asociación por comportamientos indebidos como violencia contra otros, hurtos o por operar un burdel.

Sólo mediante un alto grado de organización comunal y una alta medida de identificación con el asentamiento y los ideales de la comunidad, será posible defender el espacio residencial de “intrusos” e “intereses ajenos”. Debido a la procedencia común de los habitantes y sus sem-

blanzas socioculturales, se facilita el desempeño del control social informal.

Por su ubicación en un valle, Corsac dispone de una cierta protección espacial natural. Hacia la salida del valle el asentamiento está delimitado por un muro de casi dos metros de altura, el cual fuera levantado por los anteriores dueños como protección contra invasiones. La entrada flanqueada por una puerta de metal constituye el único acceso oficial al asentamiento (Cuadro 3). La puerta se cierra al oscurecer. Desde mediados de 2004, se cuenta con un vigilante durante el día, que, a su vez, es un poblador del asentamiento. Para ello, se hace un pago de aproximadamente US\$ 1.75 por lote.

La delimitación del asentamiento y el empleo de vigilantes es, de acuerdo con el presidente de la junta directiva, una reacción frente al incremento de la inseguridad. Se le ocurrió luego de la comisión de algunos delitos como robos en tiendas. Además, los vecinos se sentían amenazados por la presencia de grupos de jóvenes tildados como “pandillas”. Ellos serían los responsables de la alteración de la convivencia pacífica y el vandalismo. Las medidas de seguridad tomadas deben impedir el ingreso de tales personas, “que no pertenecen al vecindario”. El vigilante también es designado para negar el ingreso de vehículos desconocidos.

A los mototaxis, el medio de transporte más importante en esta zona, sólo se les da acceso si sus conductores son conocidos. De acuerdo con el presidente de la junta de vecinos, la seguridad ha mejorado desde la instalación de las medidas correspondientes, e incluso el vigilante ha intervenido en algunos casos.

Además, se consideró como otra amenaza la presencia de invasiones ilegales en la vecindad. Recién a comienzos de 2004 se formó en el cerro colindante, a poca distancia, un asentamiento marginal. El presidente de la junta vecinal de Corsac expresó el temor de que esas invasiones pudieran extenderse hasta la zona del asentamiento. Para mostrar más claramente su extensión territorial, se hizo una delimitación visible con cercas, piedras entre otros a las secciones laterales del asentamiento.

Con el fin de mejorar la situación de seguridad en los asentamientos humanos periféricos, la municipalidad de Puente Piedra ha hecho entrega de un *walkie-talkie* a la junta vecinal de Corsac, el cual puede ser utilizado por el vigilante para llamar al serenazgo del distrito cuando sea

necesario. Por el contrario, apenas existe contacto con la Policía. El representante de vecinos informó que en algunas ocasiones llamaron a ella, pero nunca apareció.

Pachacamac II, Villa El Salvador

En Pachacamac, el sector más poblado de Villa El Salvador, viven aproximadamente 110 mil personas (Abad, 2003). Pachacamac se divide, como casi todas las zonas de Villa El Salvador, en diferentes sectores, que a su vez se subdividen en diferentes barrios. El área de estudio, el Barrio II, abarca un área de aproximadamente 40 hectáreas y consta de 2.326 lotes que, con algunas excepciones, tienen un tamaño de 108 m². Si se aplica como tamaño promedio de los hogares 5,8 personas, se puede calcular el número de habitantes en casi 13.500, los cuales pertenecen en su mayoría a los dos estratos sociales más bajos (INEI, 1998).

Durante el gobierno de Belaúnde (1980-1985), se proyectó un plan de urbanización para la construcción de viviendas económicas dirigido a los empleados de bajos ingresos del sector público. La adjudicación del lote fue producto de una lotería de la cooperativa de vivienda estatal Mutual Perú. Desde 1986, se construyó unos módulos simples de vivienda cuyo diseño permitía futuras ampliaciones. Sin embargo, la mayor parte de los lotes fue construida por cuenta propia. Para ello, los habitantes podían acceder a créditos parciales de instituciones financieras estatales. Por otro lado, aproximadamente un cuarto de los lotes fue invadido.

Con la asistencia de organizaciones internacionales se estableció la infraestructura básica (luz, agua, desagüe). Sin embargo, la consolidación no está aún finalizada. Las calles se encuentran, como antes, sin asfaltar y la red de infraestructura es propensa a sufrir averías.

Inmediatamente después de ingresar a habitar la zona, los habitantes formaron una asociación vecinal para exigir el abastecimiento de los servicios previstos. Los problemas de muchos hogares para obtener ingresos económicos suficientes y con ello alcanzar una mejor calidad de vida y vivienda, se manifiesta en aspectos físicos de Pachacamac II. Sólo una parte de los habitantes pudo ampliar sus viviendas. En su mayoría, predomina un tipo sencillo de construcción. La poca revalorización del terre-

no se muestra por el valor promedio de lotes construidos, que se encuentra entre US\$ 3.500 hasta US\$ 4.500.

Hacia finales de la década de 1980, la provisión de seguridad se convirtió en una tarea de importancia creciente de la organización de vecinos. Los habitantes de este sector de Villa El Salvador padecieron no sólo de las actividades de Sendero Luminoso, sino también de las acciones militares. El precario estado de seguridad se empeoró aún más por la ausencia de la Policía, de tal forma que los habitantes establecieron rondas vecinales como grupos de autodefensa. A partir de finales de 1990, la seguridad pública en Pachacamac II fue renovada como una de las principales tareas de la organización vecinal, esta vez relacionada con el crecimiento de la delincuencia y la violencia.

La geografía de seguridad de Pachacamac II es el resultado de estas nuevas amenazas. Entre el periodo de 2001 y finales de 2004, los vecinos levantaron un total de 31 rejas y dos tranqueras a nivel de cuadras (Fig. 2 y Cuadro 4). El alto número de medidas de seguridad físicas demuestra el significado de procesos de fortificación en barrios de la clase baja en Lima. La distribución descoordinada de las medidas le da a la zona un carácter heterogéneo. Ninguna de las medidas de seguridad dispone de

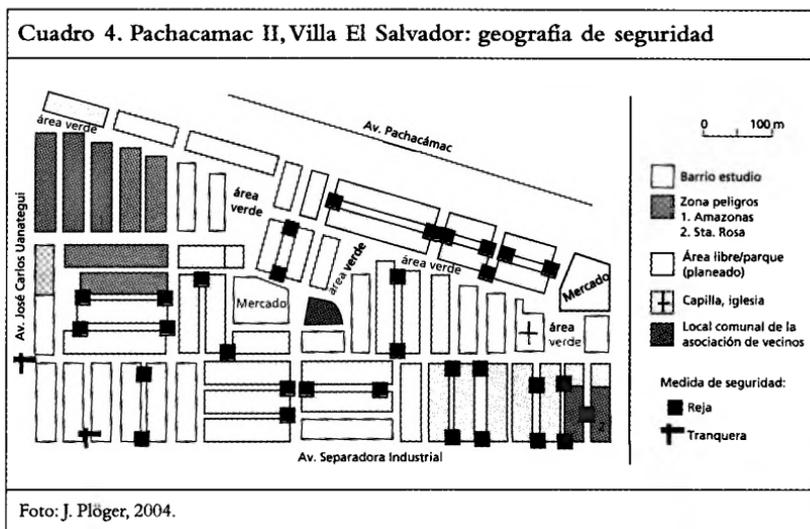


Figura 2. Pachacamac II. Villa El Salvador



Foto: J. Plöger, 2004.

una autorización oficial.⁹ Según el presidente de la asociación de vecinos, el objetivo de las medidas es principalmente prohibir el ingreso de vehículos extraños para evitar el transporte de objetos robados. Además, expresó que las rejas transmitirían la impresión de un espacio controlado hacia afuera.

La instalación de las medidas de seguridad fue financiada mediante cuotas por los vecinos de la cuadra afectada. En algunos casos, los recursos necesarios fueron recolectados a través de fiestas vecinales. Al momento de la investigación no se contaba con vigilantes empleados. El motivo que señalaron fue que el mantenimiento de este servicio resultaría muy costoso a largo plazo. Además, se sospechó que los vigilantes anteriores estarían involucrados en una serie de robos. Desde la instalación de las rejas, la seguridad sería mejor dentro de las áreas fortificadas. Sin embargo, en la urbanización, en general, no disminuyó la delincuencia, sino más bien se trasladó a calles cercanas con accesos libres y a los espacios públicos como los parques y mercados.

⁹ Hay que recalcar que la municipalidad de Villa El Salvador no había ratificado aún la Ordenanza N° 690 al momento de la investigación.

La tarea principal de la asociación de vecinos es el mejoramiento de la situación de seguridad, según manifestó el presidente de la asociación. No sólo se hizo responsables de la inseguridad a personas extrañas de zonas cercanas, sino también a los mismos habitantes de algunas zonas del área (Cuadro 4). A los habitantes de estas zonas “peligrosas”, se les calificó como “gente de mal vivir”. Estas zonas son en la mayoría de los casos zonas invadidas ilegalmente. Según la percepción local, hay una correlación entre el origen ilegal y los comportamientos irregulares de sus habitantes. Un habitante presente durante la entrevista manifestó que no había rejas en estas zonas, ya que los propios delincuentes no debían protegerse de sí mismos.

Como reacción, algunos habitantes habían reactivado las rondas vecinales que se conformaron durante el tiempo del terrorismo. Aunque se esperaba muy poco de eso, se previó cooperar con la comisaría local dentro del Programa Nacional de Seguridad Ciudadana. Sería importante mejorar la seguridad en los espacios públicos desordenados que presumiblemente atraen la delincuencia. Con la ayuda de una ONG, se busca reforzar la economía local y mejorar el estado de seguridad mediante la edificación de un pequeño centro comercial.

Mangomarca Alta, San Juan de Lurigancho

La zona de Mangomarca está compuesta en su mayoría por varias urbanizaciones que se construyeron desde mediados de la década de 1990. Esta zona ocupa un valle lateral del distrito de San Juan de Lurigancho. El nombre se remonta a un centro ceremonial prehispánico de la cultura Lurigancho, de la cual quedaron las ruinas de varias huacas dentro del área. Geográficamente, Mangomarca está relativamente aislada. Está rodeada por las faldas de cerros por tres lados. Mangomarca se divide en seis urbanizaciones (compárese cuadro 5). En las zonas bajas del valle, se ubica los barrios de Mangomarca Alta y Mangomarca Baja. Alrededor, se encuentran otras tres urbanizaciones y un asentamiento humano. La población de toda la zona es de aproximadamente 13 mil habitantes. Mangomarca Alta, la zona de estudio, tiene cerca de 2 mil habitantes que pertenecen en su mayoría al estrato medio bajo (INEI, 1998).

La zona de Mangomarca pertenecía a la antigua hacienda de la familia Silva Checa. Ésta empezó a vender el terreno en partes a mitad de la década de 1960. La zona de Mangomarca Alta fue vendida a una empresa constructora que la urbanizó con casas modelo de viviendas sociales destinadas a los empleados del Seguro Social. La zona residencial era considerada como atractiva debido a su clima seco y su cercanía al centro. Mangomarca Alta consta de 390 lotes, los cuales disponen, en su mayoría, de un área de 120 m². Las viviendas fueron continuamente ampliadas vertical y horizontalmente por los habitantes de acuerdo con sus posibilidades económicas y según sus necesidades. El precio promedio de venta de un lote construido oscila entre US\$ 28.000 y US\$ 35.000. Los habitantes de Mangomarca Alta fundaron una asociación de propietarios en 1978.

En un comienzo, la asociación quería asegurar la conexión a la infraestructura urbana. Como otros distritos en los conos, San Juan de Lurigancho creció tan rápidamente que el abastecimiento de servicios no pudo seguir el ritmo del desarrollo urbano. Hasta ahora, una de las tareas principales de la organización de vecinos es aclarar la situación legal de muchos lotes.

Mangomarca Alta y Baja disponen de una geografía de seguridad irregular. A nivel microescala, es decir, por cuadras, se levantó cinco rejas en Mangomarca Alta y diecisiete en Mangomarca Baja (Fig. 3). Debido a su ubicación, las otras tres urbanizaciones disponen ya de una menor accesibilidad. Las rejas en Mangomarca Alta fueron instaladas por iniciativa de los habitantes, entre los años 2003 y 2004. Mientras que durante el día las rejas permanecen abiertas, durante la noche se encuentran cerradas. No se emplea vigilantes en todas las calles.

Ninguna de las rejas en las zonas de Mangomarca dispone de una autorización. El representante de la asociación de propietarios de Mangomarca Alta dijo que el alcalde del distrito había asegurado verbalmente que, por el momento, no haría nada en contra de las medidas tomadas. Sin embargo, se tiene noción sobre la ilegalidad de la situación y de sus posibles consecuencias, es decir, del pago de multas y el desmontaje de ellas.

Desde el año 2003, la asociación de propietarios de Mangomarca Alta emplea a seis vigilantes: tres en los dos turnos de día y noche respectiva-

mente, que patrullan por las calles del vecindario. En dos calles fortificadas, los habitantes cuentan adicionalmente con vigilantes. Un letrero pegado en las paredes de las viviendas informa acerca de cuáles son los hogares que contribuyen con el pago del servicio. De esta manera, no sólo se intimida a los criminales en potencia, sino también se recuerda de las obligaciones en común a aquellos vecinos que no contribuyen con el pago. Mediante la distribución desigual de las medidas de seguridad, algunos sectores de Mangomarca Alta consiguen una mejor protección que otras. La asociación de propietarios pide US\$ 7 por lote para el pago del servicio de vigilancia. Menos de la mitad de los hogares contribuye con dicho pago, principalmente porque los habitantes de las cuadras con sus propios vigilantes y rejas tienen poco interés en la contribución adicional a nivel de vecindario.

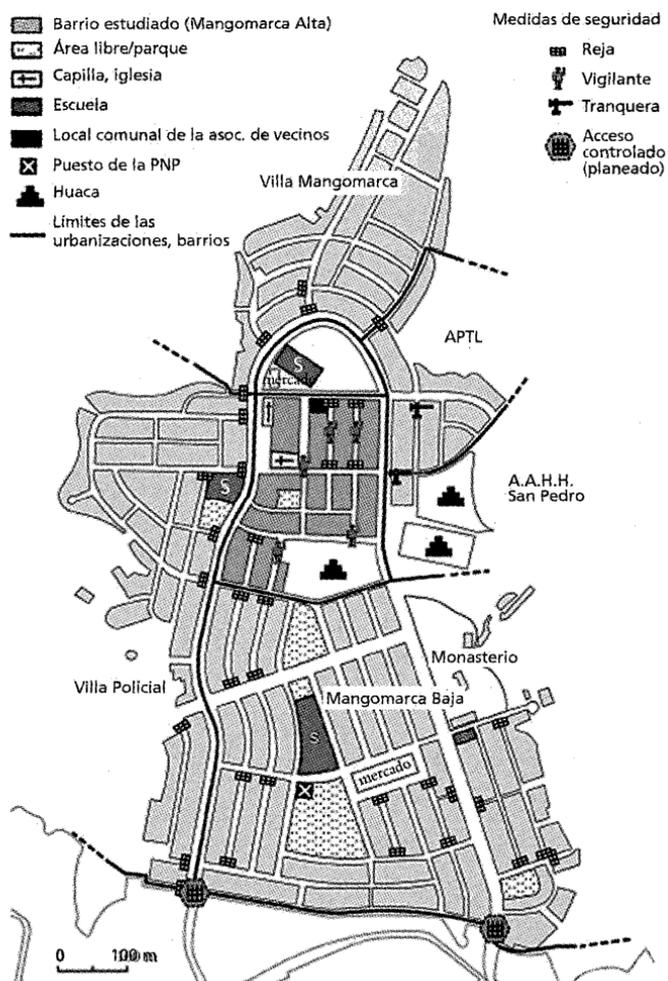
El presidente de la asociación de propietarios indicó que las medidas de seguridad fueron tomadas como respuesta a una “ola de robos.” Se informó que no sólo ocurrieron numerosos asaltos y robos, sino también hasta un asesinato. Por otro lado, aseguró que bastó un solo incidente como causa de la aplicación de dichas medidas. Además de la delincuencia, los habitantes se sentían amenazados por la llamada “gente de mal vivir” de otras partes de la ciudad. Especialmente, se refería a pandillas o supuestos consumidores de drogas (“fumones”).

Desde finales de la década de 1990, la asociación coopera con los representantes de los otros barrios de Mangomarca. En 1998, se institucionalizó esta cooperación mediante la fundación de una organización central. Esta asociación debe contribuir a mejorar la cooperación y el flujo de información entre las zonas sin violar la autonomía de zonas individuales. Uno de los temas más importantes de esta cooperación es la seguridad. En el estatuto de la asociación se fijó, ante todo, la elaboración de un concepto general de seguridad como tarea colectiva. El objetivo es coordinar la provisión de seguridad para todos los vecindarios. Para ello, debe construirse puestos de control con el fin de apostar vigilantes en ambas calles de acceso a la entrada del valle. Este intento de crear un barrio fortificado compuesto de varias urbanizaciones sería un nuevo fenómeno en el proceso de formación de enclaves residenciales en Lima. No obstante, este plan todavía no había sido ejecutado al momento de la investigación. Queda pendiente si los vecinos de las cuadras enrejadas se

dejan convencer para ceder sus estrechos intereses de seguridad a favor de un concepto más amplio de seguridad. Además, se reclama que la Policía brinde una mejor protección en la zona. Se exige de la Policía Nacional la apertura de una comisaría pese a la existencia de un pequeño puesto policial en Mangamarca Baja. De la municipalidad, se espera que finalmente cree un cuerpo de serenazgo.



Cuadro 5. Mangomarca Alta, San Juan de Lurigancho: Geografía de seguridad



Fuente: Levantamiento propio. Cartografía: P. Sinuraya & J. Plöger.

Recaudadores, Ate

La urbanización Recaudadores está ubicada en el “corredor de seguridad” mencionado anteriormente. Las ocho etapas de Recaudadores, todas compuestas por algunas manzanas de uso residencial ordenadas alrededor de un parque, fueron construidas desde mediados de la década de 1960, en su mayoría, para empleados de empresas públicas. En todas las etapas, los vecinos han instalado rejas en las vías de acceso durante los últimos años.

La zona elegida como caso de estudio lleva el nombre informal de “Zona residencial Parque Piura”. Entre 1967 y 1968 se construyó casas en cinco diferentes modelos para los empleados del Banco de la Nación, aún estatal en aquel tiempo.

Las viviendas fueron desde entonces continuamente ampliadas. Los 80 lotes tienen un área de 200 a 300m². El valor promedio de venta de lotes construidos se estima entre US\$ 80.000 hasta US\$ 90.000. Los aproximadamente 440 habitantes pertenecen principalmente a la clase media “típica” (INEI, 1998).

Al momento de la investigación, los vecinos del parque Piura fueron representados solamente por una junta vecinal. Por consiguiente, el tema de la seguridad era el único motivo para la cooperación vecinal. El presidente de la junta vecinal de la zona indicó que la inseguridad sería una consecuencia del carácter público de las áreas verdes dentro y fuera de la zona. Eso condujo a que “gente de mal vivir” se apropiara de ellas. Los residentes se sentían constantemente amenazados por su presencia.

El parque se encontraba en un estado de abandono completo. Estaba mal iluminado y constantemente usado por personas extrañas: muchos drogadictos y “parejas de dudosa reputación” [...]. Nosotros no disponemos de la autoridad para decir: “oigan señores retírense de acá!” ¿Por qué? Porque lamentablemente se trata de parques públicos en donde todas las personas tienen el derecho de desplazarse por donde quieran... (Presidente de la junta vecinal de la “zona residencial parque Piura”, 11 de noviembre de 2004).

132 Esta amenaza que provenía de ciertos lugares y de ciertos grupos percibidos como peligrosos, se reforzó debido al servicio insuficiente brindado por la Policía y el serenazgo. Como respuesta a este escenario de amenazas, por

un lado, y a la inadecuada provisión pública de seguridad, por el otro lado, los vecinos instalaron rejas en todas las entradas de la zona en el año 2001.

La decisión fue tomada un año antes durante una reunión de vecinos. Ésta fue convocada para discutir el tema de seguridad que era juzgada como insuficiente. El cuadro 6 muestra la ubicación de las rejas. Seis restringen el acceso en calles y dos en caminos peatonales. Solamente una de las rejas queda abierta para la circulación durante el día. Asimismo, de noche esta reja es cerrada y solamente puede ser abierta por el vigilante de guardia para el ingreso de visitantes. Para garantizar que ningún hogar esté en ventaja o desventaja por la fortificación, se utiliza como ingreso dos meses durante el año cada una de las seis rejas. El peatón puede ingresar a la urbanización por las entradas laterales a las rejas o por los dos caminos peatonales durante el día. Durante la noche, los visitantes pueden ingresar solamente a través de la puerta vigilada. Cada una de las rejas costó alrededor de US\$ 1.000, y las rejas más pequeñas en los caminos de peatones aproximadamente US\$ 300.

Para el financiamiento de la instalación, se cobró la suma de US\$ 85 por lote. Las rejas fueron legalizadas por el municipio de Ate en 2004.

Cabe recalcar que esta municipalidad cuenta con una propia regulación que facilita la aprobación de barreras en la vía pública. Como sistema acústico de advertencia fueron instaladas adicionalmente dos sirenas, las cuales pueden ser encendidas en casos de emergencia.

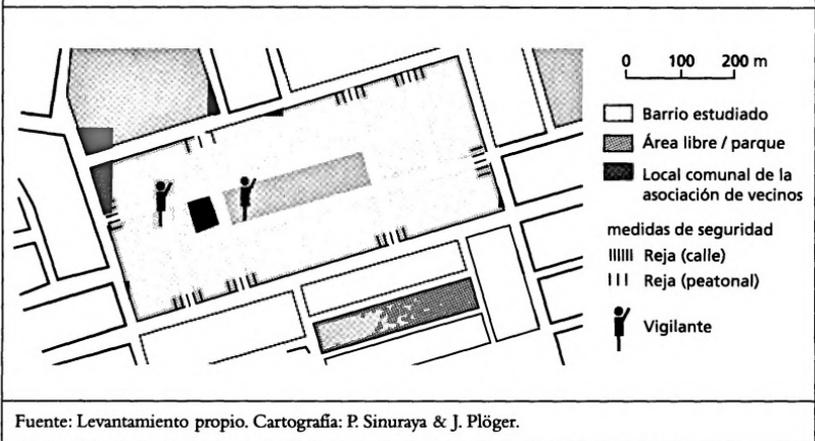
En la urbanización hay tres vigilantes empleados. Dos brindan seguridad en el parque en el turno de día y de noche, respectivamente. El tercero toma el control de la reja de turno para el ingreso vehicular en la noche. Las personas no pertenecientes al barrio deben identificarse con el vigilante para obtener el permiso de ingreso. Se cobra US\$ 14 mensualmente a los vecinos para el pago del servicio de vigilancia. De acuerdo con el representante de la junta vecinal, aproximadamente el 90% de los vecinos contribuye con este pago.

Según el presidente de la junta, la situación de la seguridad mejoró notablemente tras la instalación de las rejas. También favoreció a que, desde entonces, el valor de los inmuebles se haya incrementado. Pero la mejora de la situación de seguridad rige solamente para las áreas fortificadas del barrio. Un parque ubicado fuera de la zona es considerado aún como un constante factor de desorden público que causa problemas de

Figura 4. Recaudadores
("Zona residencial Parque Piura")



Cuadro 6. Recaudadores ("Zona residencial Parque Piura")



inseguridad. Allí se reuniría “gente de mal vivir”, entre ésta supuestos alcohólicos, vendedores y consumidores de droga, prostitutas y vagos. En uno de los pasajes enrejados que llega directamente a este parque, un lettero advierte a los transeúntes que esta zona es descuidada, peligrosa y frecuentada por personas extrañas (Fig. 4).

Conclusión

El proceso de formación de enclaves residenciales en Lima con su expresión particular, se entiende sólo en el contexto de los cambios fundamentales en el marco social y económico a partir de la década de 1990. La sociedad peruana fue confrontada en ese entonces por un “cambio fundamental de las reglas de juego”, según expresó Grompone (1999: 81).

Las inseguridades generales por las cuales una gran parte de la población se veía progresivamente confrontada se intensificaron por la ausencia o ineficiencia del Estado. En el área de la provisión de seguridad, el déficit era, y es, bastante marcado. En las zonas de investigación, los habitantes tenían en general poca confianza en la Policía. Como consecuencia, se formó una estructura compleja de actores en el ámbito de seguridad (Plöger, 2007). Eso conllevó a una privatización, comercialización y comunalización de la provisión de seguridad. La implementación de medidas referidas a la seguridad por parte de los pobladores es otra respuesta al vacío de seguridad percibido. La magnitud y expansión de estas prácticas informales es otro indicio de la debilidad y la poca legitimación del Estado. El ejemplo de las barreras en calles públicas muestra que las normas existentes son escasamente aplicadas y controladas.

Los residentes aprovechan este descuido del Estado para obtener una cuasi legalización de las medidas instaladas. La gran tolerancia del *status quo*, por lado de las instituciones públicas, incrementa la informalización de la “geografía de seguridad” en Lima.

Una manera de interpretar los procesos descritos es que cuanto más grave es amenazada la seguridad social, con más vehemencia es defendida la seguridad física. En el sector residencial, según lo supuesto, las inseguridades se manifiestan físicamente en el aumento de mecanismos de intervención espacial. Es decir, que los habitantes reaccionan al creci-

miento de amenazas e ineficiente provisión de seguridad pública mediante una apropiación sucesiva de su entorno residencial.

Bajo la utilización del concepto de la “condominización”, se describe cómo las unidades espaciales son superpuestas por diversos niveles de medidas físicas, organizatorias y culturales.

Los gastos necesarios para realizarlos se podrían entender como “gastos de la desigualdad” (Grompone, 1999: 43). El objetivo es lograr a nivel local un tipo de “zona de amortiguación” ante el resto de la ciudad, que es percibida cada vez menos calculable y segura. Con el continuo ejercicio de control socioespacial, los vecinos persiguen el objetivo de asegurar las “permanencias” de sus barrios en el contexto de profundas transformaciones (Harvey, 1996: 242).

Además, la formación de la “geografía de seguridad”, en Lima, reproduce las desigualdades socioespaciales existentes. La posibilidad de protegerse y la provisión de seguridad se distribuyen desigualmente, tanto espacial como socialmente. En zonas con más recursos financieros, los vecinos disponen de una mejor capacidad para implementar niveles adicionales de seguridad. Además, reciben un mejor servicio de seguridad a través de la Policía y cuerpos distritales como el serenazgo. Por lo tanto, pueden equilibrar el déficit de seguridad con menos problemas.

Bibliografía

- Abad, D. (2003). *Esta es Villa*. Documento electrónico disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/villa/villa.shtml>
- Amendola, G. (2000). *La ciudad postmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Andrea, C. de y M. Mucha (2005). “Vigilantes de Cuidado”. *Somos (946)*. Lima.
- Apoyo Opinión y Mercado (2003). *Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2003*. Lima: Apoyo Opinión y Mercado.
- Bähr, J. y G. Klückmann (1985). “Sozialräumliche Differenzierung von Wohngebieten unterer Einkommensschichten in lateinamerikanischen Metropolen: Die Beispiele Santiago de Chile und Lima”. *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 11: 283-314.

- Bähr, J. y G. Mertins (1995). "Die lateinamerikanische Großstadt – Verstärkerprozesse und Stadtstrukturen". *Erträge der Forschung* No. 288. Darmstadt.
- Balbi, C. y J. Gamero (2003). "El otro divorcio de Fujimori", en: Gamero, J. y M. Zeballos *Perú Hoy - La clase media existe?* pp. 151-170. Lima.
- Basombrío, C. (2004) "Inseguridad ciudadana: y ahora: cómo nos defendemos?". En: *Ideele*, 161: 39-45.
- Beaverstock, J., R. Smith y P. Taylor (1999) "A roster of World Cities". *Cities*. 16(6.): 445-458.
- Blakely, E. y M. Snyder (1997). *Fortress America - Gated Communities in the United States*. Washington D.C./Cambridge: Brookings Institution; Lincoln Institute of Land Policy.
- Bourdieu, P. (1991). "Physischer, sozialer und angeeigneter physischer Raum", en: M. Wentz *Stadt-Räume*. Die Zukunft des Städtischen / Frankfurter Beiträge, Vol. 2. Frankfurt: Campus. pp. 25-34.
- Cabrera, L. (ed.) (2002). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: UNESCO; Universidad de Guadalajara.
- Cáceres, G. y F. Sabatini (ed.) (2004). *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Santiago de Chile: Lincoln Institute of Land Policy; Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Caldeira, T. (2000). *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in São Paulo*. Berkeley: University of California Press.
- Cariola, C. y M. Lacabana (2001). "La metrópoli fragmentada – Caracas entre la pobreza y la globalización". *EURE*, 27(80): 9-32.
- Castells, M. (1996). *The Rise of the Network Society*. Oxford/Cambridge: Blackwell.
- Chion, M. (2002). "Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX". *EURE*, 28 (85): 71-87.
- De Mattos, C. (2002). "Transformación de las ciudades latinoamericanas – impactos de la globalización?". *EURE* 28(85): 5-10.
- Díaz, F. (1998). "La ciudad en América Latina: entre la globalización y la crisis". *América Latina Hoy*, (15): 5-13.
- Dureau, F. y T. Lulle (1999). *Movilidad espacial y transformaciones territoriales en Bogotá*. Documento 99-11. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Figuroa, A., T. Altamirano y D. Sulmont (1996). *Exclusión social y desigualdad en el Perú*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Frantz, K. (2001). "Gated Communities in Metro-Phoenix (Arizona) – Neuer Trend in der US-amerikanischen Stadtlandschaft". *Geographische Rundschau* 53(1): 12-18.
- García, P. y M. Villá (2001). "De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa – homogeneización residencial, usos ciudadanos y ciudadanía en Caracas". *Perfiles Latinoamericanos*, 19: 57-83.
- González, E. (1998). *El neoliberalismo a la peruana - economía política del ajuste estructural, 1990-1997*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Grompone, R. (1999). *Las nuevas reglas de juego. Transformaciones sociales, culturales y políticas en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Harvey, D. (1996). *Justice, Nature & the Geography of Difference*. Malden, Oxford: Blackwell.
- Hidalgo, R., A. Salazar y L. Álvarez (2003). "Los condominios y urbanizaciones cerradas como nuevo modelo de construcción del espacio residencial en Santiago de Chile (1992-2000)". Presentación V Coloquio Internacional de Geocrítica: *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*. Barcelona, 26-30 de mayo. Documento electrónico disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(123\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(123).htm)
- IDL (2004). *Perfil de la policía peruana*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- INEI (1998). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Janoschka, M. (2002). "Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: hacia un nuevo modelo de ciudad latinoamericana?", en: L. Cabrales *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. pp. 287-318. Guadalajara.
- Jaramillo, S. (1999). "El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas". *Territorios* 2: 107-129.
- Jiménez, F. (2000). "Historia y problemas de la economía peruana de fin de siglo", en: Cabrales, L. *Ensayos sobre la economía peruana*.
- Joseph, J. (1999). *Lima megaciudad: democracia, desarrollo y descentralización en sectores populares*. Lima: Alternativa; UNRISD.
- Joseph, Jaime (2004). Los jardines que se bifurcan: segregación e integración en Lima. CSUIM Working Paper, No. 4. University of Princeton.

- Kroß, E. (1992). "Die Barriadas von Lima – Stadtentwicklungsprozesse in einer lateinamerikanischen Metropole". *Bochumer Geographische Arbeiten*, 55. Paderborn.
- Low, S. (1997). "Urban Fear - Building the Fortress City". *City and Society*, Annual Review. pp. 53-72.
- Löw, M. (2001). *Raumsoziologie*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Ludeña, Wiley. (2002). "Lima: Ciudad y globalización – paisajes encontrados de fin de siglo", en: *Actas del seminario internacional*. Barcelona 04-06 de junio. pp. 163-191.
- Ludeña, Wiley (2004) *Lima: historia y urbanismo en cifras 1821-1970*, Tomo 1. Kieler Arbeitspapiere zur Landeskunde und Raumordnung, Vol. 45. Kiel.
- Madanipour, A. (2002). *Public and Private Spaces of the City*. London/New York: Routledge.
- Matos, J. (2004) [1984]. *Desborde popular y crisis del Estado – veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia – Homeowner Associations and the rise of Residential Private Government*. New Haven/London: Yale University Press.
- Meyer, K. y J. Bähr (2001). "Condominios in Greater Santiago de Chile and their impact on the urban structure". *Die Erde* 132(3): 292-321.
- Meyer-Kriesten, K., J. Plöger y J. Bähr (2004). "Wandel der Stadtstruktur in Lateinamerika- sozialräumliche und funktionale Ausdifferenzierungen in Santiago de Chile und Lima". *Geographische Rundschau* 56(6): 30-37.
- Parodi, C. (2001). *Globalización y crisis financieras internacionales - Causas, hechos, lecciones e impactos económicos y sociales*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Pedraglio, S. (2003). "Los Olivos: clase a 'medias'", en: Gamero, J. y M. Zeballos, *Perú Hoy – La clase media existe?* pp. 47-104.
- Plöger, J. (2006a). "Practices of Socio-spatial Control in the Marginal Neighbourhoods of Lima, Peru". *Trialog*, 89: 32-36.
- Plöger, J. (2006b). *Die nachträglich abgeschotteten Nachbarschaften in Lima (Peru). Eine Analyse sozialräumlicher Kontrollmaßnahmen im Kontext zunehmender Unsicherheiten*. Kieler Geographische Schriften, Vol. 112.

- Plöger, J. (2007). *Security providing bodies in Lima (Peru): Emergence of a complex constellation of actors*. Presentación Private Urban Governance symposium. Paris, junio de 2007.
- Portes, A. y K. Hoffman (2002). "Latin American Class Structures: Their Composition and Change during the Neoliberal Era". *Latin American Research Review*, 38(1): 41-82.
- Portes, A. y R. Roberts (2004). *The free market city: Latin American urbanization in the years of neoliberal adjustment*. University of Texas (Austin).
- Pradilla, E. (1998). "Metrópolis y megalópolis en América Latina". *Revista Interamericana de Planificación*, 119/120: 194-212
- Riofrío, G. (1996). "Lima: Mega-city and mega-problem", en: Gilbert, A., *The Mega-City in Latin America*. pp. 155-172. Tokyo/New York/Paris.
- Riofrío, G. (2004). "Pobreza y desarrollo urbano en Perú". *Serie Perú Hoy: Las ciudades en el Perú*. Lima. pp.71-111.
- Saavedra, J. y E. Nakasone (2003). "Una nota sobre la informalidad y el autoempleo en Lima Metropolitana 1985-2000". Documento no publicado. University of Texas (Austin).
- Sassen, S. (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.
- Scholz, F. (2000). "Perspektiven des "Südens" im Zeitalter der Globalisierung". En: *Geographische Zeitschrift*, 88(1): 1-20.
- Short, J., C. Breitbach, S. Buckman y J. Essex (2000). "From World Cities to Gateway Cities. Extending the Boundaries of Globalization Theory". *City* 4 (3): 317-340.
- Sibley, D. (1995). *Geographies of exclusion - Society and Difference in the West*. London: Routledge.
- Suttles, G. (1972): *The social construction of communities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron - La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Thorp, R. (1999). *Progress, poverty and exclusion - an economic history of Latin America in the 20th century*. Washington: Inter-American Development Bank.
- Ugarteche, O. (1998). *La arqueología de la modernidad - El Perú entre la globalización y la exclusión*. Lima: DESCO.